

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SETEC-015-01-07

Página 1 de 6

Información de Trámite

Nombre Trámite	AMPLIACIÓN AL RECONOCIMIENTO DE ORGANISMOS EVALUADORES DE LA CONFORMIDAD PARA BRINDAR SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO

Descripción Los orga

Los organismos certificadores de personas por competencias laborales, pueden ampliar el número de perfiles ocupacionales en que fueron reconocidos inicialmente para incrementar la cobertura de los servicios hacia la población.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales mayores de edad y personas jurídicas reconocidas ante la SETEC como Organismos Evaluadores de la Conformidad para efectuar procesos de certificación de personas naturales por competencias laborales (conocimientos, habilidades y destrezas para desempeñar una ocupación).

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

• Resolución de ampliación del reconocimiento de Organismos Evaluadores de la Conformidad

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- 1. F001 Solicitud para el Reconocimiento de organismo evaluador de la conformidad
- 2. F002 Manual Sistema de Gestión para Certificación de Personas
- 3. F004 Lista Maestra de documentos
- 4. F013 Procedimiento para selección de examinadores
- 5. F014 Procedimiento para Evaluación de Desempeño y Seguimiento de Examinadores
- 6. T001 Base de datos personal interno del organismo evaludador de la conformidad
- 7. T002 Base de Examinadores Calificados de nombre del organismo evaludador de la conformidad
- 8. T004 Hoja de vida del Examinador
- 9. Copia a color de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación actualizada del Examinador.
- Copia del documento que respalde la relación contractual con el organismo evaluador de la conformidad
- 11. Respaldo de la hoja de vida del examinador
- 12. T005 Certificado de inducción
- 13. T006 Acuerdo de Confidencialidad y responsabilidad de la información
- 14. T007 Código de ética y conducta para el personal involucrado
- 15. T009 Evaluación de conocimiento al Examinador
- 16. T010 Verificación de Competencia del Examinador
- 17. T013 Lista de Control de expediente del Examinador

¿Cómo hago el trámite?

- 1.-Revisar los requisitos para la ampliación de perfiles al Reconocimiento como OEC:
 - a) Ingresar página institucional: trabajo.gob.ec
 - a.1) Opción: Menú; Opción: Programas y Servicios;
 - a.2) Opción Calificación y Reconocimiento;
 - a.3) Opción: Reconocimiento Organismos Evaluadores de la Conformidad.
 - * Norma Técnica de Organismos Evaluadores de la Conformidad e Instructivo,
 - * Sistema de Gestión para la Certificación de Personas 15 documentos -SGCP (solicitud,

documentos referente al (los) examinadores, en función de los nuevos perfiles)

- 2.- Presentar un oficio físico o digital indicando la intensión de ampliar el reconocimiento como organismo evaluador de la conformidad del MDT; o, al correo electrónico: calificacion_occ@trabajo.gob.ec
- 3.- Acudir a las reuniones de asesoramiento del Sistema de Gestión para la Certificación de Personas-





Dogiotro	Lloico	4~	Trámitoo		Dogulosiones
nealstro	OTHCO	ue	rrannies	V	Regulaciones

Código de Trámite: SETEC-015-01-07

Página 2 de 6

SGCP (manual, procedimientos, documentos, registros, etc)

- 4.- Personalizar los documentos del Sistema de gestión para la certificación de personas con el apoyo técnico del MDT.
- 5.- Ingresar la documentación (Sistema de gestión para la certificación de personas-15 documentos) en las instalaciones del MDT
- 6.- Realizar la certificación de un candidato en uno de los perfiles en los cuales está solicitando la ampliación al reconocimiento, con la finalidad que se evidencie el conocimiento y manejo del SGCP.
- 7.- Recibir la Resolución a la Ampliación al Reconocimiento como organismo evaluador de la conformidad, en caso de cumplir con los lineamientos establecidos en la Norma Técnica.

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugares: Edificio Amazonas 100, Avenida Amazonas N38-42 y Av. Villalengua edificio Amazonas 100

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08h00 a 16h45

Regional Delegación	Ciudad	Dirección	Teléfonos
Regional 1	Ibarra	Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
Delegación	Carchi	Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190
Delegación	Esmeralda	s Av. Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660
Delegación	Nueva Loja	a Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López C.A.C. Lago Agrio Planta Baja	06 299 1969
Regional 2	Quito	Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
Delegación	Planta Central	República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
Delegación	Cayambe	Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846
Delegación	Napo	Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871
Delegación	Orellana	Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776
Regional 3	Ambato	Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119
Delegación	Riobamba	Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
Delegación	El Puyo	Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704
Delegación	Latacunga	Quito y Marquez de Maenza	03 373 0624
Regional 4	Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
Delegación	Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
Delegación	Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133
Delegación	El Carmen	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
Delegación	Santo Domingo	Av. Abraham Calazacón – Instalaciones del SECAP	02 274 6664
Regional 5	Guayaqui	Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
Delegación	Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SETEC-015-01-07 Página 3 de 6

Delegació	n E	Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Editicio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
Delegació	n S	Santa Cruz	Puerto Ayora Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
Delegació	n '	San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina
Delegació		Santa Elena	Av. Carlos Espinoza Larrea Cdla. Santa Paula, Centro de Atención Ciudadana	04 277 5384
Delegació	n (Guaranda	Sucre y García Moreno	03 255 1566
Regional	6 (Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882
Delegació	n A	Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues – Ecuador Babahoyo	07 370 6014
Delegació	n l	_a Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
Delegació	n I	Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
Regional	7 I	Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
Delegació	n Z	Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312
Delegació	n I	Machala	Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua)	07 292 7777
Delegació	n F	Portovelo	Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio del Cuerpo de Bomberos)	07 294 9600

Base Legal

- Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. Art. Artículo 37.
- Constitución de la República del Ecuador. Art. Artículo 347.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Calificación y Reconocimiento

Correo Electrónico: calificacion_occ@trabajo.gob.ec

Teléfono: 022 257802

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	1
2025	08	0	0
2025	07	0	1
2025	06	0	2
2025	05	0	2
2025	04	0	28
2025	03	0	7
2025	02	0	3
2025	01	0	11
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	1



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SETEC-015-01-07 Página 4 de 6

2 0524	Mes	Yolumen de Quejas	Yolumen de Atenciones
2024	08	0	10
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	2
2024	03	0	1
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	1
2023	08	0	1
2023	07	0	4
2023	06	0	0
2023	05	0	4
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	2
2022	11	0	0
2022	10	0	2
2022	09	0	1
2022	08	0	2
2022	07	0	3
2022	06	0	2
2022	05	0	2
2022	04	0	2
2022	03	0	3
2022	02	0	3
2022	01	0	5
2021	12	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SETEC-015-01-07 Página 5 de 6

₽ 0201	Mes	∦olumen de Quejas	¥olumen de Atenciones
2021	10	0	4
2021	09	0	5
2021	08	0	4
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	2
2021	04	0	1
2021	03	0	0
2021	02	0	16
2021	01	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	9
2020	02	0	10
2020	01	0	58
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	12	0	0
2018	11	0	0
2018	10	0	0





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SETEC-015-01-07 Página 6 de 6

2 6108	Mes	∛olumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2018	08	0	0
2018	07	0	0
2018	06	0	0
2018	05	0	0
2018	04	0	0
2018	03	0	0
2018	02	0	0
2018	01	0	0
2017	12	0	0

